ANUNCIO de 10 de agosto de 2006 sobre construcción de complejo turístico rural. Situación: paraje "Las Cabritas", parcela 117 del polígono 16. Promotor: D.ª M.ª Luisa Caleya Hernández, en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de complejo turístico rural. Situación: paraje "Las Cabritas", parcela 117 del polígono 16. Promotor: D.ª M.ª Luisa Caleya Hernández, en Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), FRANCISCO JAVIER GASPAR NIETO.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007 sobre notificación, a los interesados que se relacionan del acuerdo de incoación de negativa injustificada y de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda.

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución de declaración de acuerdo de incoación a la vivienda protegida del plan especial a las personas relacionadas en el Anexo adjunto y siendo infructuoso dicho intento, se procede su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en la Dirección de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sito en Avda. de la Plata, 31, en Mérida, donde podrán dirigirse el interesado/a para cualquier información que precise.

Mérida, a 12 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ-RODILLA SÁNCHEZ.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	N° EXP.	DNI	PROMOTORA	FA SE	PROMOCIÓN	TIPOL OGIA
PILAR SANTIRSO CORREA	2006-010720	05282508Y	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
EVA MARIA VAZQUEZ MARTINEZ	2006-013668	08835830N	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
MARIA ANTONIA FERNÁNDEZ BLANCO	2006-014076	80065580G	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
PEDRO DEL ROSAL MURILLO	2006-013420	08865772P	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
CARLOS JAVIER GONZALEZ GARCIA	2006-008243	08814717J	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
BEGOÑA MORILLO ANDRADA	2006-022027	08846614D	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
FRANCISCO JAVIER ESPINOZA MOLINA	2006-020036	X5552126H	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
CRISTINA TEBA CLEMENTE	2006-015210	08841492Q	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
NURIA CORRALES GARRANCHO	2006-025417	08831753Y	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
VANDA MARA MONTEIRO	2006-014022	X4416354D	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
ABDELJALIL ENNOUASSI	2006-032368	X1596894G	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
ADIL BABEZZINE	2006-026776	X1704828E	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE